

# Fondos soberanos de inversión como amenaza a las soberanías hemisféricas

▪ **Alejandra Cerón R**

Magíster en Gestión de Organizaciones de la Université du Québec  
à Chicoutimi (UQAC)

Foto: <http://prtarg.com.ar/2018/02/09/de-bonos-inversiones-financieras-y-otros-cuentos/>



## Resumen

Los fondos soberanos de inversión han sido un mecanismo recurrente de las grandes economías pertenecientes a los países del primer mundo, para asegurar riqueza y entrar en las dinámicas de especulación financiera propias del capitalismo globalizado. El auge inesperado de estas formas de capital guarda una relación directa con el hermetismo (o la ausencia de transparencia) con que se han manejado muchos de ellos ante la opinión pública. En América Latina es posible apreciar cómo la configuración de nuevas líneas de producción económica, basadas en esta economía extranjera, en muchos casos ha llegado a convertirse en una nueva forma de poder y dominación sobre el territorio, controlando la vocación del uso del suelo, las innovaciones tecnológicas y las formas de contratación laboral, todos estos aspectos pertenecientes a los componentes de nuevos paradigmas de la seguridad. Abrir una discusión respecto a las formas de abordar las investigaciones relacionadas, y los panoramas posibles para el análisis, puede contribuir al campo de estudios sociales sobre seguridad y defensa.

## Palabras clave

Geoeconomía, fondos soberanos de inversión, globalización, amenazas, seguridad.

## Introducción

La ventaja competitiva que poseen algunos países, resultado de las explotaciones provenientes de recursos naturales del subsuelo, así como de largos períodos de crecimiento de sus exportaciones, ha permitido la creación de los Fondos Soberanos de Inversión, cuyo objetivo es generar riqueza y protección contra las volatilidades en los recursos financieros en una economía global. Algunos de los fondos creados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son la Agencia Monetaria de Arabia Saudita (SAMA, por su sigla en inglés), la Corporación de Inversión del Gobierno de Singapur “Temasek Holding” y el Fondo de

Estabilización Económica y Social de Chile (Gallardo & de Cielo, 2014).

Como una estrategia para hacer frente a las crisis financieras que acompañaron los años comprendidos entre el cambio del siglo XX hacia el XXI, los Fondos Soberanos de Inversión (FSI) han configurado una alternativa para el crecimiento de nuevos mercados y el aseguramiento de la riqueza para los países de origen, así: “para el año 2007 se dio una mayor relevancia a los fondos soberanos de inversión, puesto que el aumento de los precios del petróleo permitió una mayor movilidad de fondos estatales por parte de Asia y Oriente Medio” (Truman, 2010, p. 9).

La mayoría de estos fondos pertenecen a países desarrollados, que cuentan con excedentes de capital provenientes de exportaciones de materia prima y manufactura, aunque algunas veces, como es el caso de China, los capitales provienen de un período extenso y creciente en materia de exportaciones.

La aparición de estos capitales, junto a otras figuras de inversión extranjera, en los países en vías de desarrollo no ha representado una estrategia de dinamización local de los mercados, y, por el contrario, ha contribuido a la aparición de nuevos grupos y redes económicas de poder transnacional, cuya influencia sobre los territorios del hemisferio sur amenazan con la estabilidad de los mercados locales, a la vez que permean estructuras de legitimidad política y social de los Estados, hechos todos que contribuyen al aumento de los vacíos de control institucional y a la configuración de nuevas amenazas a la seguridad nacional, regional e internacional.

## I. La geoeconomía como herramienta de reflexión para comprender los nuevos desafíos al concepto de seguridad

Para comienzos del siglo XXI, la publicación de S. Strange sobre “La retirada del Estado” (2001) alertó a los interesados por la seguridad sobre la amenaza creciente que suponía ser el mercado

global sobre la capacidad del Estado de controlar a todos los agentes económicos emergentes en esta nueva manera de hacer “negocios”.

Las nuevas dinámicas comerciales que empezaron a identificarse para esta época, con las fórmulas de la globalización y el transnacionalismo, traían consigo una diversidad importante de actores y grupos económicos novedosos, cuyos intereses sobrepasaban el afán único por la consolidación de ganancias financieras, justificando así la aplicación de mecanismos novedosos, y en muchos casos ilegales, para garantizar la firma de nuevos negocios y contratos con el sector público, que les permitían, paulatinamente, consolidar nuevas formas de control sobre las áreas de influencia donde estaban presentes.

De igual manera, en este contexto de globalización, se implementó la construcción de nuevas redes y pactos, cuyo resultado último fue equivalente a un incremento de capacidades de estos grupos económicos en las dimensiones social, política y cultural; ante este panorama, el surgimiento de estos nuevos poderes aminoraron, y otras veces inhibieron, el rol del Estado como garante de legitimidad y legalidad en las relaciones sociales dentro de los nuevos contextos globales.

Una de las consecuencias derivadas de esta situación tiene que ver, según el análisis de Strange (2001), en que el poder de los Estados, y sobre

“Como una estrategia para hacer frente a las crisis financieras que acompañaron los años comprendidos entre el cambio del siglo XX hacia el XXI, los Fondos Soberanos de Inversión (FSI) han configurado una alternativa para el crecimiento de nuevos mercados y el aseguramiento de la riqueza para los países de origen...”.

todo aquellos más débiles, se ha desplazado hacia la configuración de nuevos grupos de intereses, que han logrado avanzar en la consolidación de capitales globales o regionales que operan como centros reguladores en cuestiones tales como “la dirección económica de la localización de la industria, la innovación tecnológica, la gestión de las relaciones laborales y la imposición fiscal” (p. 62).

Esta tendencia fue manifestándose de manera incremental con el transcurrir del siglo XXI, consolidándose de esta manera nuevas relaciones sociales, así como configuraciones del poder económico sobre los territorios. Tales condiciones generaron un desafío para la construcción del



Conoce más de la ESDEGUE en



esdeguecol



Foto: <https://noticias.infocif.es/noticia/como-tributan-las-perdidas-de-los-fondos-de-inversion>

análisis sobre los nuevos poderes regionales presentes en el hemisferio sur, en especial para el caso de los países latinoamericanos, ya que es imprescindible relacionar cómo las lógicas del capitalismo global contribuyen a la configuración de nuevas amenazas para la región.

El análisis exige abordar las cuestiones desde una mirada “glocal”, que relacione las tensiones estructurales desarrolladas a nivel de la economía transnacional con los hechos definitorios de las políticas locales de los Estados. De esta tensión surgen nuevos planteamientos y retos interpretativos para el pensamiento en seguridad y defensa. Siguiendo los argumentos de Cadena (2005), ante el nuevo panorama de problemas es importante generar el cuestionamiento sobre el hecho de que las nuevas condiciones del poder sobre el territorio terminen por reconfigurar o no el objeto de estudio en cuestión, y consecuentemente se genere la posibilidad de escalar desde las ya tradicionales miradas de la política mundial sobre el territorio, enmarcadas en la geopolítica, para redireccionar el análisis hacia una nueva conceptualización, que es la geoeconomía: “En el nuevo siglo se puede afirmar

con seguridad que tal juicio fue apresurado y que desconocidos actores y variadas tácticas han permitido la metamorfosis de la geopolítica en geoeconomía” (p. 79).

Dado que el compromiso de las ciencias sociales ha sido la construcción de elementos de comprensión de las realidades de su contexto, la aplicación de la geoeconomía encuentra su justificación en su intención por ahondar en la interpretación de las paradojas impuestas por las acciones políticas y económicas, a partir de la configuración de nuevos poderes económicos a nivel mundial sobre los territorios.

Con esta tendencia, el ámbito tradicional de estudio de la geopolítica dejó retos y cuestionamientos sin resolver, y abrió el espacio de discusión hacia un enfoque novedoso que es la geoeconomía.

## 2. Los factores de análisis

En el 2015 la economía mundial sufrió grandes caídas, que alertaron la continuidad y estabilidad de emporios financieros transnacionales, así como de las economías regionales; al respecto, el inversor de Wall Street, David Tice, manifestó su preocupación: “Tengo el mismo tipo de sensación que en 1998 y 1999; y también en 2005 y 2006. Esto va a terminar mal. Tengo toda la confianza del mundo” (disponible en: <https://actualidad.rt.com/economia/162580-predicciones-desastre-economico-mundial-2015>).

Los desbalances en la economía global, apreciados en el 2015, estuvieron asociados con la caída de los precios del petróleo, la caída del dólar, procesos deflacionarios en la zona euro, entre otras consecuencias que contribuyeron a que el tema de los FSI se convirtiera en objeto de interés de los medios de comunicación y la opinión pública en general, como una opción de salida para la crisis.

Si bien esta forma de inversión existía en el mercado internacional financiero desde mediados del siglo XX, los nuevos movimientos de los mercados globales posibilitaron la entrada de estos fondos hacia todo tipo de economías, incluso aquellas que tradicionalmente no habían

visto con buenos ojos la entrada de este tipo de capitales. En efecto, durante buena parte de la existencia de los FSI en el siglo XX, este recurso había sido considerado como una alternativa poco “transparente” en relación con sus formas de operar con los territorios y Estados receptores, identificándose como una práctica común en países con economías débiles y gobiernos corruptos o sin tradición democrática, cuyos intereses particulares permitían la afectación de la noción de lo público. Pero con las crisis y fuertes movimientos de los mercados, en el siglo XXI esta percepción fue reemplazada por la idea de la construcción de nuevos procesos asociados a las alternativas de los movimientos financieros globalizados, cuya estrategia estuvo centrada en superar las lógicas restrictivas del capital doméstico para dar paso a los escenarios de transnacionalismo del capital.

La transformación se dio en doble vía, por un lado desde la configuración misma de estos capitales por parte de los países de origen:

“En el caso de las economías emergentes del sudeste asiático, la combinación de un mayor ingreso disponible y limitadas oportunidades de inversión en ellas mismas (tras los excesos de inversión que se dieron a finales de los noventa) las condujo a incrementar el ahorro nacional y a elevar sus superávits externos. En especial en China, a pesar de haberse producido un aumento de la inversión, el ahorro nacional aumentó mucho más, como reflejo del mejoramiento en la posición fiscal del Gobierno y del crecimiento del ahorro empresarial” (Rincón y Velasco, 2013, p. 5).

La segunda transformación se dio en relación con los cambios ocurridos en los países receptores de FSI. V. Otero (2010) analiza que para el caso de América Latina, los efectos se han visto en diferentes áreas, entre las que se puede contar un efecto en la disminución de remesas, la reducción de exportaciones, el alza en los costos de materias primas, por no contar los efectos a nivel político y social que la presencia de FSI ha tenido sobre los países del continente y que se relacionan con las críticas planteadas por Susan Strange a la configuración

.....  
**“Para comienzos del siglo XXI, la publicación de S. Strange sobre “La retirada del Estado” (2001) alertó a los interesados por la seguridad sobre la amenaza creciente que suponía ser el mercado global sobre la capacidad del Estado de controlar a todos los agentes económicos emergentes en esta nueva manera de hacer ‘negocios’ ”.**  
 .....

de un capital global, que han sido mencionadas en la primera parte de este artículo.

### 3. La reconfiguración de las amenazas desde la geoeconomía

La noción de seguridad como concepto polisémico puede generar intereses no reconocidos en el contexto social y político que acompaña la época del transnacionalismo financiero y la geoeconomía.

Ulrich Beck (1998) señala que para las sociedades del siglo XXI, los retos y condiciones que se imponen tienen nuevos determinantes relacionados con los procesos de la globalización; él menciona como los aspectos más relevantes de dicho cambio los adelantos en la tecnología de las comunicaciones, los cambios en las formas del empleo, las transformaciones en las relaciones sociales surgidas de la influencia de los movimientos defensores de toda clase de derechos, las crisis financieras, los desastres naturales y una multiplicidad de autores participantes.

La forma en que la presencia de los capitales provenientes de FSI ha ido impactando la geografía global, en términos de poder, y las condiciones sociales de los países receptores de estos recursos, genera una afectación directa a la conciencia política, tanto de los individuos como de las instituciones estatales.

“Los desbalances en la economía global, apreciados en el 2015, estuvieron asociados con la caída de los precios del petróleo, la caída del dólar, procesos deflacionarios en la zona euro, entre otras consecuencias que contribuyeron a que el tema de los FSI se convirtiera en objeto de interés de los medios de comunicación y la opinión pública en general, como una opción de salida para la crisis”.

Hoy en día ningún Estado nacional puede considerarse exento de tales amenazas, y, por el contrario, se ha generado una nueva conciencia política sobre el hecho de que los impactos negativos derivados de estas tienen unas consecuencias inmediatas y difíciles de controlar en otros lugares del mundo, factor que hace necesaria una acción integral coordinada.

La idea de una afectación mundial, surgida de las nuevas amenazas que representa el poder financiero transnacional, ha facilitado que se configuren nuevas dinámicas de interrelación política entre Estados y otros actores políticos y sociales de relevancia internacional, en torno al dilema de la seguridad, dando espacio al desarrollo de nuevas formas de cooperación y a la coordinación de planes y acciones de política pública encaminados a la gestión de los riesgos derivados.

Parte de este trabajo puede referirse a nuevos acercamientos reflexivos en torno al dilema de la seguridad; a partir de 1994, la ONU empezó a referirse a estos temas desde la noción de *seguridad humana*, en la que se incluyen, además del respeto a la vida, los principios de integralidad del individuo; esta característica impactó el pensamiento tradicional de la seguridad, enfocado principalmente hacia la visión del Estado, y abrió las perspectivas de acción a todas las personas, organismos e instituciones que planteen como su labor la protección del sujeto y los nuevos entornos de relación.

La noción de *seguridad humana*, en los ámbitos académicos, empezó a aceptarse como una

Foto: <http://www.estrategiaynegocios.net/empresasymangement/management/1009322-330/ocho-claves-para-brillar-en-una-era-de-lobalizaci%C3%B3n>



superación del estado de pacificación entendido meramente como la ausencia de violencia: “la seguridad empieza a ser contemplada no solo desde el punto de vista de ausencia de violencia física, sino de garantía de derechos, oportunidades y calidad de vida de los asociados, condiciones afines al bienestar y desarrollo integral de cada ser humano” (ONU).

## Conclusiones

El cambio en las condiciones del mercado a nivel global ha generado la búsqueda de nuevas alternativas para la protección de capitales estatales, y con ellas el estímulo a la construcción de Fondos Soberanos de Inversión, los cuales intervienen cada día más en las lógicas y dinámicas de las empresas (públicas y privadas) de los países receptores.

La presencia de estas nuevas configuraciones de poder sobre los territorios, surgidas a partir de las dinámicas del capitalismo transnacional, hace necesaria una reflexión académica que integre los elementos del campo de estudios de la geoeconomía, en diálogo con los enfoques contemporáneos de seguridad.

Con esta visión combinada es posible ahondar tanto en la comprensión de las condiciones que afectan las soberanías nacionales contemporáneas, como diagnosticar de manera más precisa problemas sociales y políticos de cara a la formulación de políticas públicas para su control.

## Bibliografía

- Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad. Paidós ibérica.
- Cadena, J. (2005). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿una forma virtual de colonización. Revista CIFE, 16(12), 1-26.

.....

“La forma en que la presencia de los capitales provenientes de FSI ha ido impactando la geografía global, en términos de poder, y las condiciones sociales de los países receptores de estos recursos, genera una afectación directa a la conciencia política, tanto de los individuos como de las instituciones estatales”.

.....

- Gallardo, C. & de Cielo, C. (2014). Los fondos soberanos de inversión. Tesis de Grado de Magíster en Derecho Internacional Económico. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Montenegro, J. L. C. (2010). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿Una forma virtual de colonización? Revista CIFE: Lecturas de Economía Social, 12 (16): 79.
- Otero, V. (2010). Latinoamérica y la crisis económica internacional. Boletín ICE Económico: Información Comercial Española (2986): 11-22.
- Rincón, H. & Velasco, A. (2013). Flujos de capitales, choques externos y respuestas de política en países emergentes. Banco de la República (octubre 2013). <http://www.banrep.gov.co/libro-flujos-capitales>
- Truman, E. M. (2010). Sovereign Wealth Funds: Threat or Salvation? Peterson Institute for International Economics, Washington D.C.
- Strange, S. (2001). La retirada del Estado. Barcelona: Ed. Icaria Internacional-Intermón Oxfam. 